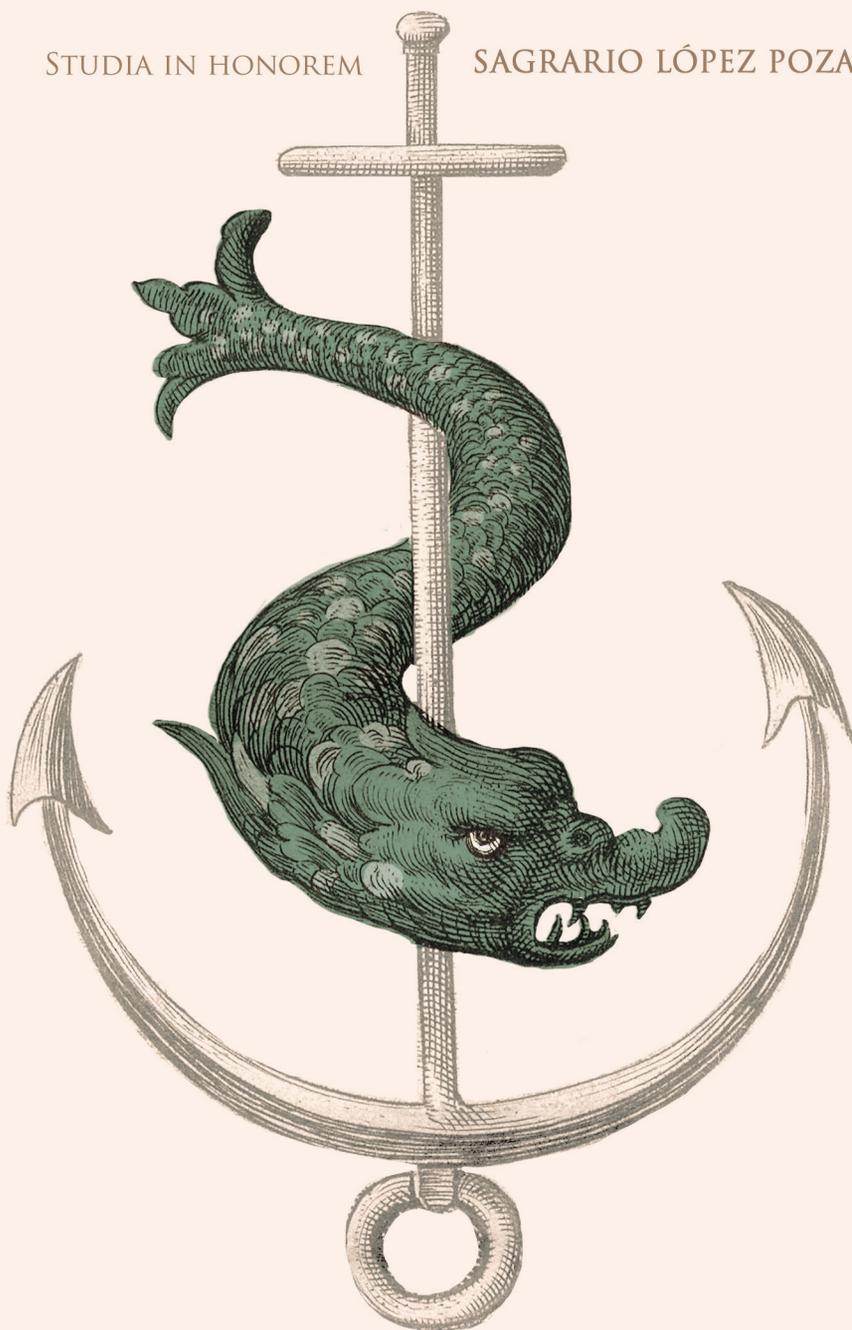


FESTINA LENTE

AUGUSTA EMPRESA CORRER A ESPACIO

STUDIA IN HONOREM

SAGRARIO LÓPEZ POZA



EDICIÓN AL CUIDADO DE:

NIEVES PENA SUEIRO Y CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO

Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio.
Studia in honorem Sagrario López Poza

Carlota Fernández Travieso
Nieves Pena Sueiro
(editoras)

A Coruña 2019

Universidade da Coruña
Servizo de Publicacións

Coa colaboración de: BIDISO, Grupo Hispania

Profesora Sagrario López Poza



***Festina Lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem
Sagrario López Poza***

Carlota FERNÁNDEZ TRAVIESO; Nieves PENA SUEIRO (editoras)

A Coruña, 2019

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións / Proyecto BIDISO, Grupo
Hispania (UDC)

Colección: Homenaxes n.º 15

N.º de páxinas: 300

17x24 cm

Índice: p. 7-8

ISBN: 978 8497497367

ISBN: 978 8497497374 (electrónico)

Depósito Legal: C1872-2019

DOI: <https://doi.org/10.17979/9788497497374>

CDU: 821.134.2(082.2)*LOPEZ-POZA

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Edita:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións <www.udc.gal/publicacions>

Coa colaboración de: Proyecto Biblioteca Digital Siglo de Oro 5 (FFI2015 65779-P),
MICIN-FEDER. Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© de la edición: Universidade da Coruña

© de los textos: los autores

Diseño de cubrierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Diseño de interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (A Coruña, España)

Distribución: <www.udc.es/gl/publicacions/distribucion>

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin el permiso previo y por escrito de las personas titulares del *copyright*.

ÍNDICE

Presentación	9
--------------------	---

Sagrario López Poza. Semblanzas

BEGOÑA LÓPEZ BUENO Sagrario López Poza: la pasión del saber y la generosidad del compartir	15
---	----

HENRY ETTINGHAUSEN Sagrario López Poza: quevedista, relacionera, relacionista	21
--	----

AURORA EGIDO <i>Qui seminat, metet</i> . Los trabajos sobre Emblemática y erudición humanística de Sagrario López Poza	25
--	----

NIEVES R. BRISABOA, ÁNGELES SAAVEDRA PLACES y NIEVES PENA SUEIRO Sagrario López Poza, humanista digital	33
--	----

Bibliografía de Sagrario López Poza	43
--	-----------

Estudios en homenaje a la profesora Sagrario López Poza

CARMEN ESPEJO CALA y FRANCISCO DE PAULA BAENA SÁNCHEZ Producción, estructura y mercado de la información en las relaciones de sucesos sevillanas (1500-1650)	77
---	----

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO Maquiavelo y la religión de los romanos en el <i>Libro primero</i> de 1571 y el <i>Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano</i> de Francisco de Monzón	95
--	----

JOSÉ JULIO GARCÍA ARRANZ De sirena a serena. Relaciones entre emblemática y heráldica en un documento manuscrito de finales del siglo XVII	113
---	-----

CIRILO GARCÍA ROMÁN - ALEJANDRO MARTÍNEZ SOBRINO	
De nuevo sobre los «Cincuenta y nueve emblemas» de Baltasar de Vitoria:	
I. <i>CEDIT VICTORIA VICTIS</i>	139
CONSUELO GONZALO GARCÍA	
«En breve ha de haber noticia en hartas partes dello». La historia textual y editorial de la relación del fuego en la isla del Pico en 1562	
	167
VALENTINA NIDER	
<i>Confusión de confusiones</i> de José Penso de la Vega (1688) y la <i>Tabla de Cebes</i> a través de Agostino Mascardi (con una mirada en los <i>Pensieri</i> de Alessandro Tassoni)	
	207
TONINA PABA	
<i>Relación de la fiesta que se hizo al feliz parto de la Excell. Señora Doña María Antígona de Alagón y Pimentel, Princesa de Pomblín y de Venosa</i> , di Jerónimo Mathías De Litala y Sanna (Cagliari, 1670): edizione e studio	
	229
NIEVES PENA SUEIRO	
Los casamientos de Felipe de Austria y María Manuela de Portugal en las relaciones de sucesos	
	247
JAVIER RUIZ ASTIZ	
En Pamplona también se imprimen relaciones de sucesos: el taller de Martín Labayen (1636-1648)	
	263

De sirena a serena. Relaciones entre emblemática y heráldica en un documento manuscrito de finales del siglo XVII¹

JOSÉ JULIO GARCÍA ARRANZ
Universidad de Extremadura

¹ El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto *Biblioteca Digital Siglo de Oro 5* (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, dirigido por la profesora Nieves Pena Sueiro y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) desde el 1-01-2016 hasta el 31-12-2019. De igual modo, su realización se ha llevado a cabo dentro de una Ayuda PRI de la Junta de Extremadura y fondos FEDER una manera de hacer Europa. GR 18072 (Decreto 279/2014), a través del Grupo de Investigación «Patrimonio&ARTE. Unidad de Conservación del Patrimonio Artístico», dirigido por la Dra. Pilar Mogollón Cano-Cortés. Agradecemos enormemente a Jesús Murillo la copia escaneada del documento que aquí estudiamos, sin la cual el presente estudio hubiera resultado inviable; estamos también en deuda con la Oficina Municipal de Turismo de Villanueva de la Serena por la información proporcionada acerca del edificio histórico de la Casa Consistorial de la localidad.

Resumen

En un legajo procedente de una colección privada, con documentación manuscrita relativa a los preliminares para la publicación del comentario de un texto de Ambrosio de Milán fechada en 1674-1675, encontramos, a modo de carátula del mismo, una composición de carácter emblemático formada por tres elementos: un dibujo a plumilla con la figura de una sirena tocando un violín entre las olas del mar, un lema latino y una estrofa poética, también en latín, a modo de epigrama. En el interior del legajo se incluye una suerte de explicación o *declaratio* del emblema; aquí su autor, fray Luis Francisco Ruiz de la Peña, disertando como eje de su discurso en torno al motivo de la sirena —elemento pseudo-heráldico tradicional de Villanueva de la Serena, municipio pacense en el que el franciscano ejerció su labor docente—, traza un apasionado panegírico en el que exalta las bondades de aquella población. El recurso al emblema de encabezamiento, unido a las alusiones explícitas a diversas obras representativas de la literatura simbólica del momento insertas en el comentario, nos permiten, a partir de la transcripción y glosa del documento, trazar unas estrechas relaciones entre emblemática y heráldica en la cultura humanista de la segunda mitad del siglo XVII.

Palabras clave

Emblemática, heráldica, sirena, Villanueva de la Serena, humanismo.

Abstract

In a file from a private collection, with manuscript documentation relating to the preliminaries for the publication of the commentary on a text by Ambrose of Milan dated 1674-1675, we find, used as a cover, a composition of emblematic character formed by three elements: a pen drawing with the figure of a mermaid —«*sirena*» in Spanish— playing a violin between the waves of the sea, a Latin motto and a poetic verse as an epigram. Inside the file is included a kind of explanation or *declaratio* for the emblem; here its author, fray Luis Francisco Ruiz de la Peña, lecturing on the motif of the mermaid—the traditional pseudo-heraldic element of Villanueva de la Serena, a municipality in Badajoz in which the Franciscan carried out his teaching work—and using it as the lynchpin of his address, draws a passionate panegyric in which he extols the virtues of that town. Resorting to the emblem as header, together with explicit allusions to various representative works of the symbolic literature of the moment inserted in the commentary, allows us, using the transcription and comments of the document, to draw close relationships between emblems and heraldry in the Humanist culture of the second half of the seventeenth century.

Keywords

Emblems, heraldry, mermaid, Villanueva de la Serena, Humanism.

A Sagrario,
amicitia vera illuminat

Hace ya algún tiempo, un compañero de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres me hizo llegar material fotocopiado procedente de un legajo que contiene documentación manuscrita de finales del siglo XVII referida al proceso de examen y aprobación para la publicación del comentario a un texto de Ambrosio de Milán, con el fin de calibrar su posible interés². La razón de tal envío no fue casual, y respondía esencialmente al hecho de que en la primera página, a modo de carátula de aquella compilación de documentos y cartas, figura un dibujo inserto en una barroca cartela en el que se representa un motivo harto frecuente en las ilustraciones de los libros de emblemas y empresas del momento: una sirena tañendo un instrumento de cuerda sobre las agitadas olas del mar. Tal imagen va acompañada de un mote latino, de unos versos al pie y, en el interior del legajo, de una suerte de *declaratio* o explicación de los elementos anteriores de encabezamiento con claro aliento panegírico, dedicada a exaltar las glorias y bondades del origen, nombre y atributos de la localidad pacense de Villanueva de la Serena. Vamos a abordar en el presente trabajo la transcripción y análisis de los contenidos de este singular documento, interesante no tanto por su carácter inédito como por las notorias conexiones que traza entre la cultura emblemática y el blasón heráldico de la ciudad de Villanueva, del que tradicionalmente forma parte integrante una sirena, como eje temático en torno al cual gira buena parte de la disertación de su autor³.

El mencionado legajo, cuyos diversos papeles aparecen fechados entre 1674 y 1675, contiene como manuscrito principal el borrador de un opús-

² Agradezco a Fernando Serrano Mangas, excelente colega y amigo que lamentablemente ya no se encuentra entre nosotros, la noticia y copia de esa documentación. Sirvan estas páginas como recordatorio de su memoria.

³ El legajo es actualmente propiedad de un coleccionista particular de la localidad de Don Benito (Badajoz).

culo titulado *Exposición magistral sobre una lección de San Ambrosio que trae el breviario en el Común de las Viudas*, siendo su autor Luis Francisco Ruiz de la Peña⁴. Este texto va acompañado de otros escritos relacionados con los preliminares y licencias destinados a la publicación de dicha obra: la censura del padre fray Pedro de Almendralejo, examinador sinodal del obispado de Badajoz, la dedicatoria del autor a la ciudad y consistorio de Villanueva y la correspondencia generada a raíz del examen y valoración del comentario realizados por diversas autoridades a instancias del licenciado fray Rodrigo Gutiérrez de Valdivia, religioso del «sacro y real» convento de San Benito de Alcántara y discípulo de Ruiz de la Peña, a quien este solicitó su aprobación; ocupan un especial lugar las «objeciones, dificultades y reparos» expresados sobre diversos aspectos de la *Exposición magistral* por el licenciado Alonso Grande Serrano, por entonces maestro de Gramática y preceptor de latinidad en el mencionado conventual alcantarino⁵.

Como ya hemos adelantado al inicio de ese trabajo, el documento que ahora nos interesa —que abarca la portada y los folios 11r a 13v del legajo— responde en su encabezamiento a un formato tripartito de evidente filiación «emblemática». En primer lugar, ocupando la mitad superior de la página de cubierta, aparece un dibujo a plumilla de modesta

⁴ Gracias a otro de los documentos contenidos en dicho legajo —fol. 58v—, en el cual da su parecer Rodrigo Becerra de Valcarce, arcipreste de la Orden de Alcántara, en respuesta a la polémica abierta con ocasión de la citada *Exposición* entre el autor y Alonso Grande —a ello nos referiremos de inmediato—, sabemos que Luis Francisco Ruiz de la Peña, que tomó el hábito de la Tercera Orden de San Francisco, inició la carrera de Leyes en Salamanca, si bien, «no continuando aquellos estudios, se aplicó precisamente a otros», figurando en la fecha del legajo como preceptor y «maestro de latinidad y letras humanas» en Villanueva de la Serena después de «cuatro lustros» de dedicación a esta labor. En su dedicatoria al consistorio de la dicha localidad —fol. 14v— indica que las villas de Mérida y Cáceres, o incluso la universidad de Baeza —que le ofrecía una «cátedra de prima de humanidad»—, requirieron sus servicios docentes al amparo de unas ventajosas condiciones económicas, ofertas que declinó manteniendo su citado empleo de maestro en Villanueva. Muy posiblemente sea este mismo Luis Francisco el que escribió el «parecer» de la obra de fray Domingo Álvarez de Mendoza titulada *Canto panegyrico de la Admirable vida del mystico, y venerable Padre Fr. Juan Pecador* (Madrid, Lucas Antonio de Bedmar y Narváez, [1689]). Carecemos de más noticias por el momento acerca de la biografía de aquel escritor y docente franciscano.

⁵ Ignoramos si el opúsculo fue o no finalmente publicado, y tampoco tenemos noticia de cualquier otra obra de la mano de este autor aparte de lo comentado en la nota anterior. Es posible que los numerosos reparos recogidos en estos escritos hicieran desistir finalmente a Ruiz de la Peña de su propósito.

ejecución⁶ dentro de una viñeta cuadrangular enmarcada por una característica cartela ornamental de cueros recortados (Fig. 1). La composición reproduce, con notoria fidelidad, la *pictura* de un emblema de Juan de Horozco y Covarrubias —*Emblemas morales*, 1589: libro II, emblema 30, fol. 59r, carente de lema (Figs. 2 y 3)⁷—, si bien incorporando un nuevo

⁶ A pesar de su aspecto un tanto abocetado e ingenuo, la ilustración es de mano de un dibujante de cierta habilidad, lo que se manifiesta especialmente en la resolución de las sombras de la figura y de la barroca cartela, reproduciendo los rasgos esenciales —incluidas las nubes en el cielo— de la *pictura* emblemática que le sirve de inspiración y a la que ahora nos referiremos.

⁷ Determinados detalles de la figura de la sirena, del violín o de las ondas marinas nos permiten establecer que el dibujante se inspiró concretamente en la edición de Segovia, Juan de la Cuesta, 1589. En el epigrama del emblema de Horozco leemos: «Comienza el vicio siempre con blandura / prometiendo contento, y admitido / cumple con dar disgusto y amargura / quedando, en todo falso y fermentido: / ¡Oh canto de sirena y hermosura / que al cabo eres un monstruo tan temido, / cuán segura podrá estar de tu daño / quien mirare con desengaño!». La transcripción procede de Agudo Romeo, Encuentra Ortega y Esteban Lorente (2017: 213). Estos autores describen así la *pictura*: «El emblema representa a la sirena, de medio cuerpo de pez y tocando un violín, en medio de un peligroso estrecho marino». De acuerdo con este mismo estudio de la obra de Juan de Horozco, en el comentario latino de la edición de 1601 podemos leer: «Pues ninguna otra cosa significan las sirenas descritas por ellos, que por la parte superior aparecen con una gran belleza, pero terminan en horribles monstruos...»; y, en la glosa castellana al emblema en la edición de la misma obra de 1589, Juan de Horozco (que curiosamente no las llama sirenas, sino «serenas») incide en el significado más habitual de esta criatura, equiparándola a la mujer promiscua o ramera (véase la declaración de Pérez de Moya, 1611: 132-137), y en sus diferentes formas: con medio cuerpo de ave para indicar rapacidad (SERV., *Commentarius in Aen.* 5, 864); o bien con medio cuerpo de pez, similares a las Nereidas, para significar el desorden y el engaño, tal y como la describe Horacio (*Poet.* 3-4). Se hace alusión con ello, en consecuencia, al vicio de la lujuria, al atractivo engañoso de la mala mujer y del vicio en general, significado tradicional que esta figura mitológica mantiene en la literatura de emblemas moralizante, como puede comprobarse en los ejemplos que aportan Andrea Alciato (emblema 115, sobre el que más adelante volveremos), el hermano de Juan de Horozco, Sebastián de Covarrubias (1610: I, 94: ARUM DESINIT IN PISCEM,; véase Hernández Miñano, 2015: 231-234, y Covarrubias, 2017: 289-290; en ambos estudios se reúnen numerosas referencias a la tradición literaria y simbólica de la sirena en textos antiguos, medievales y modernos), Antonio de Lorea (1674: 24-25: FASCINO PUNIT, «Castiga con su hechizo»), o Diego de Saavedra Fajardo, quien también recurrirá a la figura de la sirena tocando el violín en medio del mar, en la empresa 78 de sus *Empresas políticas* con el lema FORMOSA SUPERNE («Hermosa en su parte superior»), como referencia a la hipocresía de algunos príncipes y el engaño de la vida en la corte (Diego de Saavedra Fajardo, 1999: 856), entre otros. Sobre los diferentes emblemas de la sirena en la emblemática española, Bernat y Cull (1999: 1500-1505, 726-728); para el género emblemático europeo, Henkel y Schöne, 1978: cols. 1697-1701. En cuanto a la tradición emblemática de la sirena, véase los ensayos de Pedraza, 1985, Lamarca Ruiz de Eguílaz, 1997 y López-Peláez Casellas, 2007.

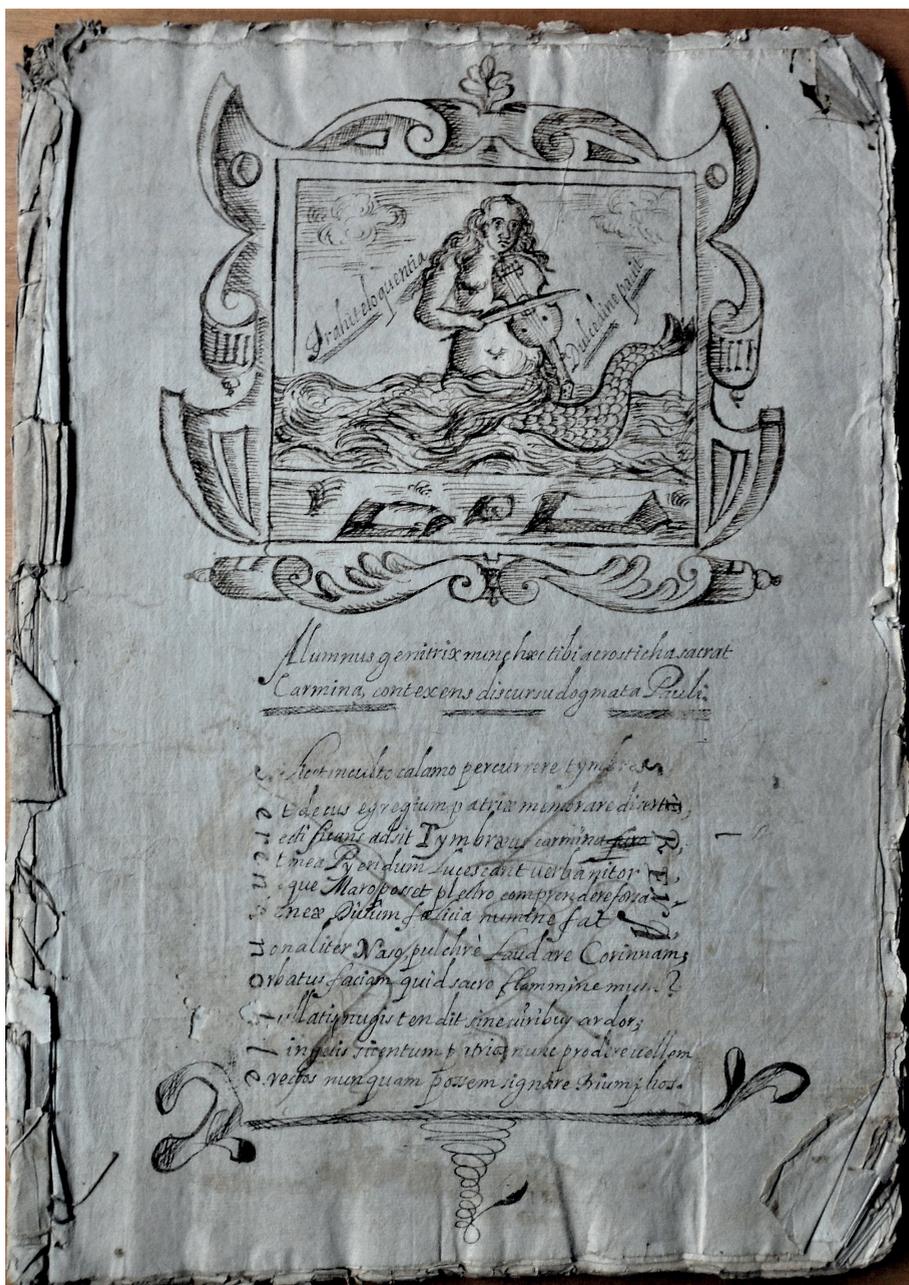


Figura 1: Composición emblemática, carátula de un legajo de 1674-1675 de propiedad particular.

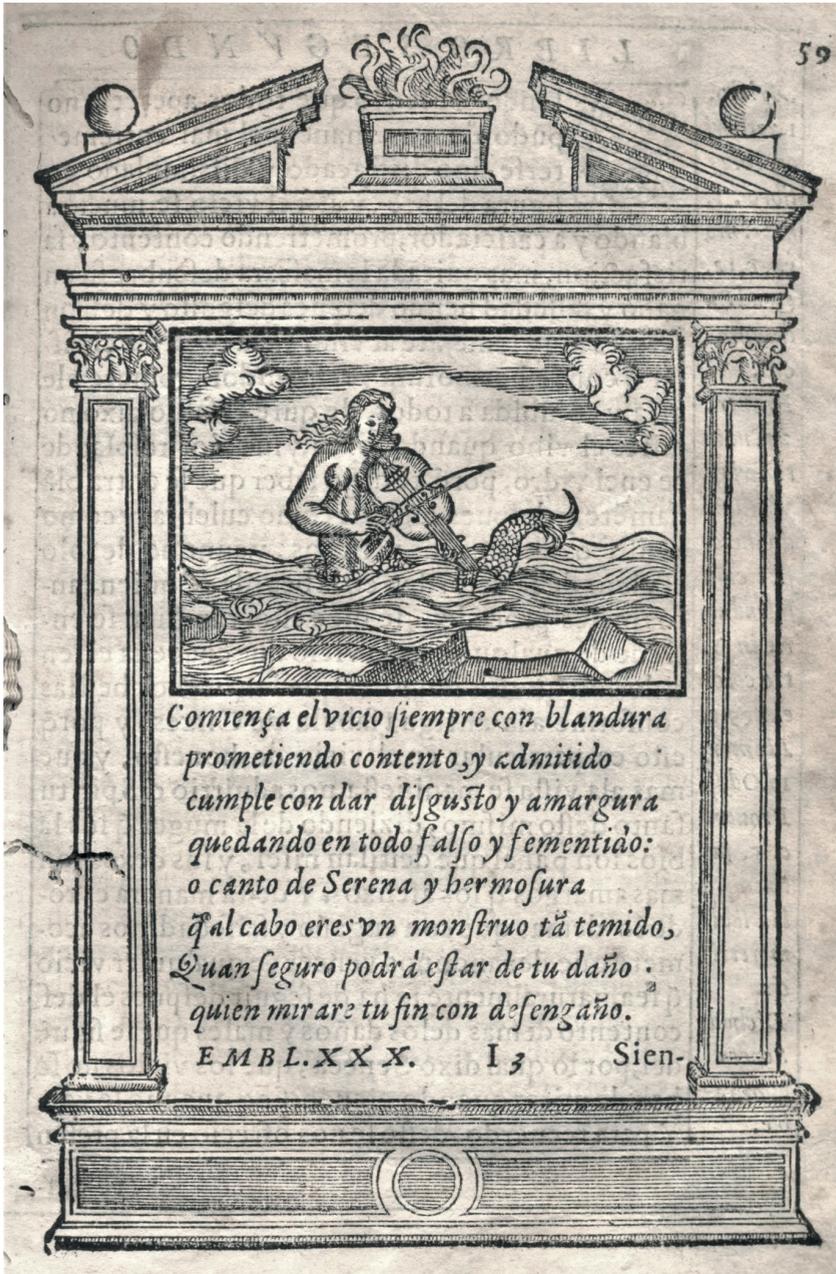


Figura 2: Emblema con una sirena. Juan de Horozco y Covarrubias, *Emblemas morales*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1589, libro II, emblema 30, fol. 59r.



Figura 3: Emblema con una sirena. Juan de Horozco y Covarrubias, *Emblemas morales*, Zaragoza, Alonso Rodríguez, 1603-1604, libro II, emblema 30, fol. 59r.

diseño de cartela más acorde con los nuevos tiempos. En ella la sirena, con su torso femenino desnudo y los sueltos cabellos cayendo sobre los hombros, toca un violín⁸ con su arco flotando sobre unas agitadas olas, mientras su larga y ondulada cola de pez se extiende hacia la derecha. En primer término, en lo que parece constituir la orilla del mar, se aprecian algunas rocas sueltas, imitando de manera un tanto sumaria los arrecifes rocosos del emblema original en los que, según el relato, encallaban las naves de los incautos marinos que acudían al reclamo de la dulzura y engañoso atractivo del canto y apariencia de estos mitológicos seres. El lema o mote latino, *TRAHIT ELOQUENTIA / DULCEDINE PAVIT*⁹ [«(Nos) cautiva su elocuencia / su dulzura (nos) apacienta»]¹⁰ ha sido trazado dentro del campo de representación de la imagen, dividido en dos partes que adquieren una disposición oblicua adaptándose al espacio disponible a ambos lados de la figura de la sirena. Por último, como tercer elemento formal, se dispone debajo del dibujo una composición poética también en latín, encabezada por un dístico a modo de dedicatoria a la mencionada villa:

*Alumnus genitrix nunc haec tibi acrosticha sacrat
Carmina, contexens discursu dogmata Pauli.*

«Tu hijo, madre, te consagra ahora estos versos acrósticos, entreteniendo mi discurso con los preceptos de san Pablo».

seguido del siguiente epigrama en hexámetros acrósticos con el que el autor trata de emular el aliento épico de los poemas de Homero o Virgilio:

⁸ Robledo Estaire (2003: 386) confirma que «podría ser un instrumento de la familia del violín».

⁹ La segunda parte del lema, *DULCEDINE PAVIT*, procede aparentemente de un dístico de Tertuliano (*Vx.* 2): *Quos anguis dirus tristi dulcedine pavit, / Hos sanguis mirus Christi dulcedine lavit*. Es evidente el juego de correspondencias que se establece en el mote entre las propiedades atribuidas a las sirenas y las bondades de su villa de adopción, siendo tal vez al mismo tiempo, como nos ha sugerido el profesor Cirilo García Román, una reivindicación de las cualidades de su autor como docente, que no considera adecuadamente reconocidas.

¹⁰ Agradezco muy encarecidamente a Jesús Ureña Bracero y Cirilo García Román tanto la cuidada traducción de los textos latinos del documento que estamos analizando (lema, dísticos dedicatorios y epigrama del emblema que transcribimos a continuación), como su detallada anotación y comentarios de los mismos, que en algunos casos hemos recogido en las notas al pie.

Sic et inculto calamo percurrere tymbreS
Et decus egregium patriae memorare disertE
Rectificans adsit Tymbraeus carmina furoR
Et mea Pyeridum lucescant verba nitorE
Neque Maro posset plectro comprehendere forsaN
Aeneae Dictum foelicia numine fatA?
Non aliter Naso, pulchre laudare Corinnam
Orbatus faciam quid sacro flammine musa?
Bullatis nugis tendit sine viribus ardor;
Linguis si centum patrios nunc prodere vellem
Erectos nunquam possem signare triumphos.

De igual manera que también (se dice) que con indocta pluma los timbrios¹¹ expusieron

y recordaron la egregia gloria de su patria de un modo elocuente, me asista la inspiración timbria¹² corrigiendo (mis) versos

y comiencen a lucir mis palabras con el brillo de las Piérides¹³

¿Y acaso podría Marón¹⁴ expresar tal vez con su lira

la sentencia de Eneas ‘favorables los hados por la divinidad’¹⁵?

¹¹ Muy posiblemente aquí «timbrio» (Θυμβριος) haga referencia a los habitantes de la antigua ciudad de Timbra, situada a orillas del río Timbrio, cerca de Troya (Tróade, Anatolia, actual Turquía), y, al mismo tiempo, al templo que Apolo tenía consagrado en aquel asentamiento; según Estrabón (13, 1), este santuario se situaba en el lugar en el que el río Timbrio desemboca en el Escamandro. También Tito Livio (38, 18) habla de un río Timbris — *Thymbres*— situado en Frigia, cerca de Bitinia.

¹² Se refiere en realidad a la «inspiración» de Apolo, entendida como el «furor» o la posesión de esta deidad.

¹³ Hijas de Piero, rey de Macedonia, y de Evipe, son a menudo confundidas con las Musas por los poetas latinos, bien por haber nacido estas en el monte Piero, bien por su victoria sobre las verdaderas Piérides en el concurso de música y canto que mantuvieron en el monte Helicón.

¹⁴ Publio Virgilio Marón.

¹⁵ No hemos localizado la sentencia *felicie numine fata* en la *Eneida*, como parece apuntar Ruiz de la Peña, sino en una obra moderna de Pietro Villaroelle, dedicada al rey Felipe III de España y titulada *Echinadum naumachia, in qua B. Virginios precibus de innumera Turcarum*

No de otro modo Nasón¹⁶, (podría) elogiar con elegancia a Corina¹⁷;
¿Qué podría lograr yo privado del sagrado aliento de la musa?
En ampulosas nimiedades se esfuerza sin vigor (mi) ardor;
si con cien lenguas quisiera ahora yo proclamar los nobles triunfos
de la patria
nunca sería capaz de señalar(los)¹⁸.

Como puede observarse sin dificultad al estar resaltadas en mayúsculas en el original, las primeras letras de los versos componen la sentencia «SERENA NOBLE», reiterándose la palabra «SERENA» con la letra final de los seis primeros versos. Resulta interesante constatar el hecho de que dicho epigrama aparezca tachado en el documento, evidenciando el rechazo a esta composición operado en algún momento, no sabemos si por el propio autor o a juicio de algún revisor posterior.

El comentario en prosa o declaración de este emblema aparece encabezado por nuevos versos latinos introductorios:

*Distichon ad Patriam, solutaque oratione agi / tur de origine,
nomine, et cognominibus suis.*

*Accipe nunc mater tutrix dulcissima siren / munera, quae feudi
nomine semper habe.*

classe insignis divinitus est reportata victoria, Nápoles, Typographia Lazari Scorigii, 1614, lib. III, p. 106: *Tempore quo primum felicia numine fata. / Coelesti duce nos contra, sortemque.* Como ha señalado Ureña Bracero, puesto que el poema está dedicado a la protección de la Virgen María, se establece una más que probable ambigüedad premeditada entre esta y alguna divinidad pagana vinculada a la adivinación.

¹⁶ Publio Ovidio Nasón.

¹⁷ Se refiere a los *Amores* de Ovidio, obra dedicada a Corina, pseudónimo de una muchacha que probablemente nunca existió.

¹⁸ El poema desarrolla, por tanto, la idea de que sin la ayuda del «furore» o inspiración de Apolo y sin el aliento de las Musas el autor —al igual que le sucedería a consagrados poetas de la Antigüedad como Virgilio u Ovidio— se vería incapaz de componer unos versos adecuados con los que proclamar los incomparables triunfos y glorias de la localidad de Villanueva de la Serena. Desea entonces equipararse a los habitantes de la ciudad griega de Timbria, pueblo inculto pero que, gracias a la inspiración divina del Apolo de su santuario, pudieron narrar de modo elocuente los excelsos hechos de su patria. Agradecemos a Jesús Ureña sus iluminadoras reflexiones sobre este poema.

Un dístico a mi Patria, y en prosa trátase / de su origen, nombre y epítetos.

Recíbelos ahora, madre protectora, dulcísima sirena / como regalo, tenlos siempre como tributos.

y se divide en dos partes claramente diferenciadas, en las que el autor despliega un apasionado comentario repleto de citas eruditas en torno a los dos componentes del nombre de la localidad objeto de su encomio: «Villanueva» y «Serena». Escribe Ruiz de la Peña sobre el primero de ellos¹⁹:

Cuatro lustros ha, oh nobilísima patria mía, que te sirvo en la erudición de mi profesión mitológica, habiendo el gallardo amante de la ingrata Dafne visitado veinte veces las doce diáfanas mansiones del Zodíaco²⁰; maravíllanse algunos de que habiendo en este discurso, y proceso de tiempo muchas ciudades y villas ofrecídomme estipendios ventajosos, no los haya aceptado, eligiendo la medianía a la sombra de tu asilo; y no hiciera novedad el más interesado, si considerara menos codicioso, y más lince²¹ que eres tú, oh Sirena dulcísima, la rémora que calma el curso de mi navezuela²², tan digna de finezas, que mudamente tu nombre está en jeroglíficos misteriosos siendo imán de voluntades, y archivo de méritos incompa-

¹⁹ Criterios de edición: la ortografía, acentuación y puntuación del texto han sido actualizadas para su más fácil lectura; hemos dispuesto en cursiva las palabras o frases subrayadas por el autor en el manuscrito.

²⁰ Alude a Apolo, dios de la luz, identificado a menudo en la Antigüedad con Helio o el Sol, que conduce cada día su carro por el cielo, siguiendo el estrecho camino marcado por la banda de la eclíptica zodiacal, hasta sumergirse en el Océano que circundaba la tierra.

²¹ Entre los mitógrafos y naturalistas antiguos (HYG., *Fab.* 14, 12; OPP., *C.* 3, 97), a causa de su asociación con el héroe Linceo, que participó en la expedición de los argonautas y se caracterizaba por su visión portentosa, se atribuye al lince una vista tan extraordinaria y penetrante que puede llegar a atravesar paredes u otros obstáculos sólidos; en este caso, Ruiz de la Peña parece vincular la agudeza visual al concepto de inteligencia o sabiduría.

²² Figura muy posiblemente de inspiración simbólica, la encontramos en los *Emblemata* de Andrea Alciato, en el emblema 82: IN FACILE A VIRTUTE DESCISCENTES —«Sobre los que se apartan fácilmente de la virtud»—, haciendo referencia a la fantástica propiedad que desde los textos zoológicos antiguos se atribuye al pequeño pez rémora, consistente en que, cuando se adosa a la quilla de un navío, puede frenar su avance o incluso llegar a detenerlo a pesar del impulso del viento o de los remos; del mismo modo, moraliza Alciato, en muchas ocasiones asuntos significantes nos distraen, y nos apartan del adecuado cultivo de la virtud o los estudios. La traducción del lema es de Pilar Pedraza (Sebastián López, 1985: 152).

rables. Vamos a la prueba, no parezca afecto filial con adulación retórica solapado. Es pues tu nombre Villanueva de la Sirena²³. Villa metrópoli de otras muchas y muy lucidas repúblicas, de cuyos dos cabildos pudiera en lo secular afectar emulaciones el político Areópago²⁴ de Atenas, como la catedral más bien prebendada estudiar aliños y asistencias, en el divino culto y religioso clero. Villa eres nueva, no en el origen, pues tu primera fundación fue trescientos y quince años antes del nacimiento de nuestro Salvador, como consta de los monumentos históricos y poblaciones de España²⁵, si bien el furor agareno interrumpió sus memorias por años numerosos, llamástei (sic), nueva, y en el latino idioma *nova* que quiere decir, Grande, admirable, increíble, e inopinada, porque son tantas las excelencias que se ilustran, que causan admiración a el más entendido, exceden el crédito, y aún pasan el límite de la imaginativa. Todo esto incluye el epíteto, o adjetivo *nova*, o nueva, no parezca capricho, apóyelo Ambrosio Calepino *verbo novus, nova um*. Dice este autor: *nova accipitur quandoque pro magno, et mirando, incredibili, et inopinato*²⁶. De este término usó el Príncipe de los poetas latinos *écloga 3 ad illud*:

*Pollio et ipse facit nova carmina, pascite taurum etc.*²⁷.

²³ Da la impresión de que la inapelable identidad que el autor establece entre los vocablos «serena» y «sirena» responde más a razones de paronimia —ya hemos visto cómo el emblemista Juan de Horozco escribe directamente «serena» por «sirena» en sus escritos—, adoptando el relieve pseudo-heráldico que representa a esta criatura fabulosa en el remate de la fachada de las casas consistoriales de Villanueva desde su construcción a fines del s. XVI, cuestión sobre la que volveremos más adelante, como génesis o motivo inspirador de su panegírico, que a posibles fundamentos toponímicos, o a algún relato popular que ya circulara por entonces sobre la existencia legendaria de estos monstruos acuáticos en las proximidades de Villanueva.

²⁴ Areópago era el consejo o tribunal supremo de magistrados de la antigua Atenas, que se reunían en la colina del mismo nombre, al oeste de la Acrópolis

²⁵ Florián de Ocampo (1578: lib. 3, cap. 34, fol. 130r), Moreno de Vargas (1633: lib. I, cap. 2, fol. 6r). En este último leemos: «Así mismo en el año de 315 antes del Nacimiento de nuestro Señor, vinieron a Mérida, y a su comarca, y la de Medellín, y Villanueva de la Serena, más de trescientos mil túrdulos Andaluces». Muy posiblemente la fuente directa de Ruiz de la Peña sea Méndez Silva, 1645: cap. 28, fol. 79v: «La primera fundación, según se colige de Bernabé Moreno de Vargas, fue de Túrdulos Andaluces, que habitaron esta tierra, en los años 315 antes de nuestra Redención. Destruyóse en la invasión sarracena».

²⁶ Calepino, 1540: sig. Iiiv, s. v. «*novus*».

²⁷ VERG., *Ecl.* 3, 86: «También Polión compone versos nuevos; apacentad un toro...» (Virgilio, 1990: 183-184).

Adonde el Nebrisense leyó: *et ipse Pollio facit nova carmina idest admiranda. Dignos de admiración* y superlativa energía²⁸; lo mismo afirma Servio²⁹, Ascensio sobre este lugar interpretó *nova carmina*, id est *insólito artificio*, con un *estilo* y *gala* nunca vista³⁰. El licenciado Abdías Joseph³¹ comentó la palabra *nova* o *nueva*: *brillantes*. El mismo Virgilio usó de este término para significar una cosa grande y fuera de la imaginación cuando dijo: *quis furor iste novus*³², *ut genitor luctu que novo tardetur*³³.

Y en este sentido lo explican sus expositores, y dice sobre el lugar citado Calepino, *novo*, id est, *ingenti, et inopinato*³⁴. Lo mismo dijo Ovidio elegía 9 lib. 3 de tristibq.³⁵ y algunas veces según Paseracio³⁶ se toma por cosa amada la palabra *nova*, *ut constat ex eius dictionario*. De suerte, oh Patria mía, que te sirvo con diuturnidad anteponiéndote atemporalidades de mayor interés por los títulos referidos de *Grande, Increíble, Admirable, Brillante y Digna de ser amada*, y en grado tan excelente que excede los fueros de la idea más imaginativa, que todo lo incluyes villa Heroica en el timbre de nueva debajo de la acepción de los términos referidos y autorizados.

²⁸ Muy probablemente la cita proceda de la *Ephrasis Virgiliana* de Elio Antonio de Nebrija, tratado que no hemos podido consultar.

²⁹ SERV., *Commentarius in Aen.* 4, 10, 1.

³⁰ Véase Maffeo Vegio, *Opera Vergiliana docte et familiariter exposita*, Lyon, Iacobus Sacon, 1517, fol. 20v, comentario de Jodoco Badio Ascensio (Joost van Assche); muy probablemente Ruiz de la Peña consultó la edición de Salamanca, Jean Crespín, 1529

³¹ Abdías Joseph fue uno de los pseudónimos literarios del agustino madrileño fray Antonio de Moya; el texto que aquí referencia Ruiz de la Peña es *Obras de Publio Virgilio Marón (...). Tomo primero de las églogas*, Madrid, Domingo García Morrás, 1660.

³² Aunque el autor lo reproduce como una única sentencia, se trata de dos fragmentos procedentes, respectivamente, de Virgilio y Ovidio. En cuanto a la primera parte: VERG., *Aen.* 5, 669: «¿Qué locura nunca vista es la vuestra?» (Virgilio, 1992: 288).

³³ Ov., *Tr.* 3, 9, 31: «De manera que el padre se retrasa con esa nueva desgracia»; (Ovidio, 1992: 226). El pasaje hace referencia a la muerte de Absirto, hermano de Medea, al que esta, huyendo de su padre Eetes, no duda en asesinar y despedazar a fin de que este último, al ir encontrando los trozos del cuerpo de su hijo, se detuviese en su persecución y ella pudiese escapar con Jasón.

³⁴ *Loc. cit.*

³⁵ Ver nota anterior.

³⁶ Se trata del profesor latinista francés Johannes Passeratio o Jean Passerat, de Troyes, quien compuso un diccionario de términos latinos que fue incorporado a modo de adenda al *Diccionario* de Ambrosio Calepino, y que aparece incluido en las ediciones del mismo, al menos, desde la de Lyon, Jacques Cardon, 1634.

A continuación se desarrolla la segunda parte de la declaración, centrándose ahora en el viejo tópico de la sirena mítica y sus connotaciones significativas más favorables como fundamento temático y argumental:

Pasemos al sobrenombre de la Sirena, que incluye mayor encanto, y no pocos jeroglíficos, y todo junto dice *Villanueva de la Sirena*. La sirena, según las letras humanas, fue hija de la musa Calíope, la más famosa de las nueve, y su nombre quiere decir música concertada y sonora; así lo escribe San Isidoro lib. 11 Ethymolog. cp. de Protheo³⁷, San Fulgencio lb. Mitholog.³⁸ y san Clemente Alexandrino³⁹. Y aunque fueron tres hermanas, para mi intento todo es uno, porque *Sirena* es nombre deducido de la lengua griega y significa lo mismo que en latín *catena*, *vinculum*, *hoc est catena*, lazos o grillos, así lo afirma el maestro Sánchez Brocense sobre Alciato emblem. 115 verbo Sirenes⁴⁰, y así mismo refiere la opinión de otros que deduciéndolo de otro origen dicen ser lo mismo Sirena que el verbo traho, que significa traer así con imperio, y violencia superior⁴¹; lo uno y lo otro, oh carísima patria, te viene muy adecuado, cadena, prisiones y atracción imperiosas pues cualquiera que tus menudas arenas pisa

³⁷ ISID., *Orig.* 11, 3, 30-31: «A las sirenas, que eran tres, se las imagina con un cuerpo mitad de doncella, mitad de pájaro, dotadas de alas y de uñas; una de ellas cantaba con su voz, otra con una flauta, y la tercera con la lira; con su canto atraían a los navegantes fascinados, que eran arrastrados al naufragio. Pero lo cierto es que fueron unas meretrices que llevaban a la ruina a quienes pasaban, y éstos se veían después en la necesidad de simular que habían naufragado. Se dice que tenían alas y uñas, porque el amor vuela y causa heridas; y que vivían en las olas, precisamente porque las olas crearon a Venus» (Isidoro de Sevilla, 1983: II, 53).

³⁸ FVLG. MYTH., *Mythol.* 2, 8 —*De Ulysse et Sirenis*—.

³⁹ Clem. Al., *Strom.* 6, 10, n. 80; 11, n. 89.

⁴⁰ *Sirenes fieri* σειρήν, à verbo σεῖω, quod est iacto, decipio, turbo, vel ἀπὸ τῆς σειράς, id est à catena seu vinculo, eo quod libidinis vinculum Sirenes fuerint (Sánchez de las Brozas, 1583: 344).

⁴¹ Al margen de la breve referencia que hace El Brocense sobre la no conveniencia de buscar el origen etimológico de «sirena» en el verbo σύρω, en latín *traho*, el profesor Cirilo García sospecha que, tanto para esta parte de su discurso, como en el empleo del mismo término en el mote del emblema —*Trahit eloquentia*—, Ruiz de la Peña se está fundamentando en el lugar citado más arriba de los *Libros de Mitología* de Fulgencio, en el que dicho verbo se asocia a la sirena en el sentido de «arrastrar», «raptar», «seducir», o «cautivar». Además, la voz *tutrix*, que nuestro autor incluye en el dístico de introducción al presente comentario, se encuentra igualmente en el prefacio de la mencionada obra de Fulgencio.

se halla tan prendado de tu cielo, que olvidando a veces el carpentano⁴², a quien Manzanares en copos de cristal tributa eternas primaveras, te elige por asiento de sus delicias atraído de lo dulce, y sonoro de tus ecos bien heredados (y no ejecutados menos) de Calíope, y en la cadena de el agradecimiento únenla sus felicidades.

Tres nombres dieron los mitológicos antiguos a este nombre *Sirena*: Parténope, que quiere decir virgen, según Claudio Mínoe super dct. emblem. 115⁴³, o como sintió el Brocense íbidem⁴⁴; aspecto hermoso; Ligia, que es lo mismo que elocuente, verbosa y suave en los acentos; y Leucosia, que significa candor, blancura y pureza; todo te adecuía Heroica Villanueva de la Sirena, el epíteto de virgen, por las muchas que ya en el cielo de un religioso monasterio dedican a dios su integridad, como otras muchas que ciñendo cada día la dulce coyunda⁴⁵ del sagrado Himeneo⁴⁶, o conservando su flor en el secular teatro, son en el garbo, belleza y candor y suavidad de sus hechos y dichos emulación de la más presumida cortesana,

⁴² Carpetania, o territorio donde habitaron los carpetanos, pueblo céltico prerromano, desde el s. VI a. C. hasta su integración en la Hispania romana, y que se estima ocupaba buena parte de las actuales comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha. ¿Tal vez nostálgica alusión a la tierra natal del autor?

⁴³ Se refiere al comentario de Claude Mignault (o Minois): *Elegans est Sirenium mythologia: hae fuerunt Acheloi fluminis & Calliopes Nymphae filiae, tres nimirum, parthenope, Ligia, & Leucosia. Virginea facie sunt, et in piscem desinunt, alii volucres eas faciunt* (Alciato, 1577: 391, emblema 115: *Sirenes*).

⁴⁴ *Nam id significant haec nomina. Parthenope διὰ τὸ ἔχειν ὄπα παρθενικὸν. Ligia, ἀ λιγεῶς acutè, dulciter. Leucosia, ἀ λευκός, albus* (Sánchez de las Brozas, 1583: 345). El también comentarista de Alciato Diego López escribe sobre este particular: «Parténope significa virgen, de donde las ramerías sabiendo que los hombres son aficionados a las doncellas, o por lo menos a las mujeres castas, y honestas, se fingen ellas tales, teniendo los ojos mesurados, y puestos en tierra, y fingen que tienen vergüenza en oyendo cualquiera palabra amorosa, y no consienten que a la primera vista las toquen, ni lleguen la mano, para que desta manera hagan que las deseen, para cogerlos en sus redes. Leucosia significa blancura, significando la limpieza del alma, que fingen las malas mujeres para cubrir sus enredos, y artificiosos embustes, porque así como las cosas hechas con arte son más apacibles, quando no se ve la cautela, así son enfadosas si se entiende. Ligia significa círculo, dando a entender los lazos con que tienen enredados a los miserables amantes» (López, 1615: 288r).

⁴⁵ Correa o soga de cáñamo con que se uncen los bueyes al yugo.

⁴⁶ En la mitología clásica, divinidad de las ceremonias del matrimonio, e inspirador de las fiestas y canciones relacionadas con su ritual. Suele representarse como adolescente u hombre joven con una guirnalda y una antorcha encendida en sus manos.

pues en cada una de sus damas epiloga mi Patria una Sirena en cuanto incluye los tres místicos nombres dichos, que son hermosura, discreción, honestidad y candor de ánimo. Todo lo epilógó el doctísimo jurisconsulto Alciato in dct. emblem. 115 cuando interpretando dichos nombres dijo en un dístico:

*Aspectu verbis, animi candore trahuntur
Parthenope, Ligia, Leucosiaque viri*⁴⁷.

El Padre de la elocuencia Romana en el lib. 9 de finibus⁴⁸ dice que la *Sirena* o sirenas, fueron muy científicas, y por ello jeroglífico de la Sabiduría y elocuencia, Pierio Valeriano en el libro de sacris aegyptiorum literis lo dice así hablando de la sirena, *sapientiores tamen pro hieroglyphico eloquentiae felicissimaque persuadendi vi posuerunt sirenem*, que los hombres más sabios simbolizaron la elocuencia y felicidad de la persuasiva por la sirena⁴⁹. Añade más Apolonio Tiano apud Philostratum, que una sirena de oro estaba pendiente en el templo del dios Apolo, en orden a significar la elocuencia⁵⁰. Con que con discreto acierto, oh villa insigne,

⁴⁷ «Parténope, Ligia y Leucosia atraen a los hombres con su belleza, sus palabras, su pureza de corazón»; traducción de Pilar Pedraza (Sebastián López, 1985: 152).

⁴⁸ Cíc., *Fin.* V, 18, 49: «A mí me parece que Homero quiso dar a entender algo de ese género en aquella ficción del canto de las sirenas. Pues no parece que fuera con la dulzura de su voz, ni con la novedad y variedad de sus cantos con lo que solían atraer a quienes navegaban cerca de ellas, sino porque declaraban saber muchas cosas, de suerte que los hombres quedaban atrapados en sus rocas por la pasión de aprender [incluye a continuación Cicerón su traducción personal del pasaje de Homero, *Od.* 12, 184ss.]. Comprendió Homero que su relato no tendría verosimilitud, si un héroe tan grande se hubiera dejado atraer por unas cancioncillas; lo que le prometen es la ciencia, que para un hombre ansioso de sabiduría no es extraño que fuera más querida que la patria. Y en verdad que el querer saberlo todo, sea lo que sea, es propio de curiosos, pero dejarse llevar por la contemplación de verdades más sublimes a la pasión de la ciencia, es de hombres superiores» (Cicerón, 1987: 304–305).

⁴⁹ Valeriano Bolzano (1567: XX, fol. 150v.).

⁵⁰ Aquí, recogiendo una referencia que también incluye Pierio Valeriano en el lugar citado de sus *Hieroglyphica*, Ruiz de la Peña señala que en la *Vida de Apolonio de Tiana* de Lucio Flavio Filóstrato (o Filóstrato de Atenas) se menciona la costumbre de colgar figuras de sirenas de oro en el templo de Apolo como recordatorio de la virtud de la elocuencia que a tales seres se atribuía. Sin embargo, es en una obra de otro Filóstrato —Flavio Filóstrato de Lemnos, posiblemente emparentado con el anterior—, la *Vida de los Sofistas*, donde leemos (I, 17, vv. 503–504): «La sirena que está sentada sobre la tumba de Isócrates, el sofista,

tienes pendiente en el frontispicio de tu consistorio una sirena, si no de oro, de curiosa cantería labrada⁵¹, reservando el precioso lustre del metal más noble para las armas reales que fijadas ostentas⁵², dando a entender a cualquiera la ciencia, elocuencia y suavidad con que ejerces en tus hijos la real jurisdicción, que nuestro sinsegundo (aunque segundo de este nombre) Carlos invicto se imparte y delega, y a mí, que por títulos tantos debo amarte, y ofrecer en el holocausto de tus obsequios lo restante de mis cortas fuerzas, pues eres grande, y por tal increíble a la ponderación, brillante, digna de ser amada, elocuente, suave, hermosa, apacible, vínculo y cadena para manutener a tus propios y aún ajenos hijos en el regazo, seno y protección de tus influencias atractivas pues todos estos epítetos epilogas en los breves caracteres de Villanueva de la Sirena. Reciba de mí estos animados ecos de un ardiente amor, que cual otro Narciso en el deseo procura⁵³, así como erigir pomposo triunfo a tus laureles y en darte ese pequeñuelo parto de mi corto ingenio. Conténtate como generosa, y a que yo como pobre hago limitada la oferta. Que si como discreta no

colocada en actitud de cantar, simboliza el poder de persuasión de este hombre, facultad que unía al empleo de normas y usos retóricos» (Filóstrato, 1982: 99-100). No es ésta la única conexión que en la Antigüedad se produjo entre la criatura mítica y la elocuencia: por ejemplo, Aristón de Quíos, discípulo de Zenón, era apodado «La Sirena» por su capacidad oratoria (Ulierte Vázquez, 1997: 560; López-Peláez Casellas, 2007: 146).

⁵¹ Se trata, como ya hemos indicado, de una figura en relieve que aún se conserva como coronamiento de la fachada del consistorio de Villanueva, y sobre la que volveremos más adelante.

⁵² Nos resulta difícil discernir si se refiere al blasón real de mármol que aún corona la puerta principal adintelada que, protegida por el pórtico de triple arco, da acceso a las dependencias de la casa consistorial —en la bibliografía local se cita de manera genérica como escudo de los Austrias, pero su lamentable estado en la actualidad, muy erosionado, impide una más exacta adscripción—, o a algún otro escudo metálico dispuesto en la fachada y en la actualidad desaparecido.

⁵³ De acuerdo con la mitología clásica (Ov., *Met.* 3, 339-510), Narciso era un hermoso pastor que, en su edad viril, a pesar de ser objeto de la pasión de numerosas doncellas y ninfas, despreciaba el amor y permanecía insensible ante tales requerimientos. Una de las ninfas que sucumbió a sus encantos fue Eco, quien, a causa de una maldición de la diosa Hera, celosa de la dulzura y elocuencia de su discurso, la condenó a perder la voz, pudiendo únicamente repetir las últimas palabras de todo aquello que se le dijera. Ello la obligó a retirarse avergonzada a la soledad del campo, donde conoció al bello Narciso; este no solo la rechazó, sino que se burló de su defecto, de modo que Eco, entristecida, se retiró a una cueva donde se consumió hasta convertirse en roca, quedando tan solo en el aire el rastro de su voz.

atiendes a el ese (sic), sino al fuelle de mis afectos, puedes entender que sus pigmeas fuerzas exceden las del gigante más robusto. Vale.

Tu hijo y súbdito afectuoso

Luis Francisco Ruiz de la Peña.

Tanto la composición emblemático-tripartita inicial como el comentario en prosa, que, a juzgar por su situación en el legajo, probablemente estaban destinados a incorporarse a la edición de su *Exposición magistral* como prólogo o complemento de su dedicatoria al municipio de Villanueva, denotan una nada desdeñable erudición por parte de su autor —aunque en algún caso se evidencia un uso indirecto o secundario de las fuentes derivado de la consulta de aquellas más asequibles—, consecuencia sin duda tanto de su formación universitaria salmantina como de su posterior dedicación a la enseñanza del latín, citando no solo autoridades clásicas, con las que se encontraría más familiarizado, sino también importantes referentes de la cultura simbólica del momento, como es el caso de los *Hieroglyphica* de Valeriano, los *Emblemata* de Andrea Alciato a través de algunos de sus más reputados comentaristas latinos: Claude Mignault o Francisco Sánchez de las Brozas «El Brocense», o el citado repertorio de Juan de Horozco.

Aunque circulan distintas tradiciones muy difusas y poco contrastadas documentalmente en torno al posible fundamento etimológico de «serena»⁵⁴ —término con el que se conoce una comarca histórica o man-

⁵⁴ De acuerdo con Castaño Fernández (1998: 43-45) los intentos de explicación del topónimo «La Serena» han sido, en efecto, variados y de diversa fiabilidad. Tenemos, en primer lugar, la hipótesis antroponímica, fundamentada en el hallazgo en la zona de diversas inscripciones de época romana en las que figura el gentilicio *Serena* o *Serenus*, tal vez relativas a personajes notables cuya relevancia pudo dar origen a su actual denominación. Existe también una hipótesis toponímica, que arranca de la posibilidad de que el nombre de la localidad de Siruela proceda de *Seria*, de donde derivaría el hipotético nombre *Seriana* para la comarca hasta su actualización: Serena. Una tercera posibilidad es aquella que hace derivar el vocablo del adjetivo latino *serenus* («tranquilo, apacible, brillante, feliz»), que puede aludir a la serenidad atmosférica —habitual cielo despejado y ausencia de nubes y tormentas—, o bien a lo apacible de un paisaje de suaves ondulaciones y carente de bruscos accidentes o contrastes orográficos, lo que resulta coincidente con las descripciones que encontramos referidas a este territorio en las fuentes históricas: una región «calma» de terreno llano, carente de arbolado y monte bajo, como una llanura de pastos, lo que podría relacionarse con la voz «serna», entendida como tierra de labrantío que antes fue de matorrales. La cuarta opción, a la que a continuación nos referiremos, es la que arranca de relatos legendarios.

comunidad de municipios, el antiguo Partido de la Serena, situada en el extremo oriental de la provincia de Badajoz, y que adoptaron en su denominación muchas de sus localidades, incluida, como hemos visto, Villanueva, para subrayar su adscripción geográfica—, Ruiz de la Peña opta de manera decidida en su semblanza «emblemática» de la villa por aquella acepción que tiene su fundamento en el latín *siren*, la sirena mitológica⁵⁵; el punto de partida, como él mismo apunta en el comentario, es el ya referido relieve anónimo renacentista con una detallada representación de una de estas criaturas que todavía corona la fachada del edificio del ayuntamiento o casa consistorial de Villanueva de la Serena: equipara de este modo a la figura elevada en aquel frontón con las imágenes de sirenas de oro que, de acuerdo con antiguos testimonios, eran suspendidas en los templos o las tumbas como homenaje a la virtud de la elocuencia. El mencionado consistorio villanovense (Fig. 4), situado en la Plaza de España, obtuvo en 1575 licencia del rey Felipe II para su edificación, siendo concluido en su estructura principal —de acuerdo con la inscripción que en seguida reproduciremos— en el año 1583; fue objeto de ampliación en 1595 con la adición de la Cárcel del Partido, y experimentó numerosas reformas posteriores hasta llegar a su estado actual. La elegante fachada del inmueble, de cantería en su integridad, consta de dos pisos. En el inferior se desarrolla una galería porticada de tres amplios arcos de medio punto sobre columnas de orden compuesto —la puerta principal ostenta un escudo real ya reseñado más arriba—; en el superior se dispone una balconada corrida, con cinco vanos rectangulares de sobrio enmarque placado y rehundido. Este frente se remata mediante balaustrada con flameros a modo de pináculos en cuyo centro se destaca un ático con frontón desde el que preside, frontal y en disposición vertical, la mencionada figura esculpida de la sirena (Fig. 5), flanqueada esta por una inscripción que puede transcribirse: VILLANUEVA / LO MANDÓ HAZER / ACABÓSE / AÑO 1583 // SIENDO GOVER / NADOR EL SEÑOR / LICENCIADO DUARTE / DE ACUÑA. Sabemos que

⁵⁵ Castaño Fernández (1998: 43) indica que esta hipótesis «legendaria» procede de una narración tradicional de origen popular que habla de la supuesta existencia de uno de estos seres en la confluencia de los ríos Guadiana y Zújar, o que tal vez aludiera a la historia de una «cautiva de algún 'xeque' musulmán que habitaría en las inmediaciones del Castillo de la Encomienda (fortaleza de Castilnovo)» (Muñoz Gallardo, 1936: 64).



Figura 4: Fachada de la casa consistorial de Villanueva de la Serena, Badajoz, c. 1583. Vista general.



Figura 5: Fachada de la casa consistorial de Villanueva de la Serena, Badajoz. Detalle del relieve anónimo de una sirena en el frontón de coronamiento (1583).

la localidad, conocida anteriormente como Aldea Nueva de Medellín, Aldeanueva de los Freyles o Villanueva de Magacela⁵⁶, adquiere su actual denominación, al menos, desde el 10 de mayo de 1423, de acuerdo con un privilegio firmado por el maestre frey Juan de Sotomayor, en el que se libera definitivamente de su dependencia jurídica de la villa de Magacela⁵⁷. Es posible que a partir de ese momento, por afinidad paronímica, se asociara el nombre de la localidad al ser mitológico, transformándose este en una suerte de motivo pseudo-heráldico o blasón «oficioso» del municipio, como así parece testimoniar el relieve descrito, que domina el frente de la casa consistorial desde sus orígenes⁵⁸.

Es este hecho el que muy probablemente determine que Luis Francisco Ruiz de la Peña adopte el motivo de la sirena como tópico significativo y emblemático de inspiración de su apasionado panegírico de la localidad, tratando de extraer de la tradición simbólica de la criatura mitológica todas aquellas propiedades o cualidades virtuosas o dignas de elogio, y dejando intencionadamente a un lado la vertiente más negativa —y que paradójicamente resulta predominante en su itinerario alegórico tanto medieval como moderno como referente visual de la lujuria, la seducción carnal femenina o la práctica de la prostitución⁵⁹— de la historia literaria de esta figura.

Comienza este proceso, ya lo vimos, adoptando la *pictura* del emblema de Juan de Horozco como modelo para el dibujo de encabezamiento de su manuscrito, y, despojándolo de su significado original ya descrito, reconstruye un nuevo discurso en el que se aferra a esas escasas —y por lo general forzadas— referencias «positivas» a la naturaleza y conducta de

⁵⁶ Castaño Fernández (1998: 71-72).

⁵⁷ Torres y Tapia (1763: II, 250).

⁵⁸ En cualquier caso, la sirena figura actualmente, de manera ya oficial, en el blasón municipal de la localidad de Villanueva. Aprobado en sesión del Pleno Corporativo del ayuntamiento celebrado el 17 de septiembre de 1956, es este un escudo cuartelado en cuatro con los siguientes elementos: primero, en campo de oro, Cruz de la Orden de Alcántara, de sinople; segundo, de plata, una sirena, en su color; tercero, de azul, castillo, de oro, sobre monte de sinople y rocas de oro; cuarto, en campo de plata, cuatro fajas bien ordenadas, de azul. Al timbre, corona real abierta. Lleva como lema: «Puerta soy de la Serena».

⁵⁹ Sobre el particular Escalera Pérez (2000: 787), Agudo Romeo (2004: 110-111, 2008: 2778-2781), D'Onofrio (2016: 35-37) o García Arranz (2018: 16-18).

estos seres⁶⁰ para, en conjunción con las raíces etimológicas del «cognomen» *novus* de Villanueva, desarrollar un encomio de tono un tanto presuntuoso, pleno de anotaciones eruditas y de alguna velada reivindicación personal, a la localidad en la que ejerce su labor docente desde hace veinte años.

Pensamos que la familiaridad de este fraile con los libros de emblemas y repertorios de jeroglíficos modernos parecen corroborar la teoría del frecuente uso de este género de obras ilustradas en las prácticas docentes de los maestros de humanidades de los siglos XVI y XVII, que recurrirían a estos artificios retóricos, acompañados de sugerentes figuras grabadas, con el fin de hacer más atractivos y amenos los ejercicios escolares de traducción latina. Pero la conclusión más importante que a nuestro juicio se desprende del análisis del presente documento es comprobar «sobre el terreno» la permeabilidad que, en la mentalidad del momento —últimas décadas del siglo XVII— existe entre las manifestaciones heráldicas y la cultura emblemática, de modo que no se tiene ningún reparo en recurrir a diversos referentes simbólicos y jeroglíficos, aderezados con referencias literarias procedentes fundamentalmente de la antigüedad clásica y del cristianismo temprano —ámbitos en los que más cómodamente se desenvolvería un profesor de latinidad— para explicar o «declarar» el significado de un elemento heráldico preexistente. Es, en consecuencia, un interesante testimonio de la fusión o simbiosis de distintas disciplinas o géneros de la retórica visual barroca, fenómeno característico del proceso de crisis por el que atraviesa este tipo de manifestaciones a finales del siglo XVII, un momento en el que el espíritu racionalista en la ciencia y la cultura está desplazando, de manera lenta pero inexorable, a la visión simbólica del mundo que había impregnado la literatura y las artes durante las décadas precedentes.

⁶⁰ La tarea no es nada fácil, pues apenas resulta posible vislumbrar en esta trayectoria simbólica, como acabamos de indicar, algunos atisbos elogiosos sobre la forma y propiedades de estas criaturas; el comentarista se ve obligado en varias ocasiones a descontextualizar o sobreinterpretar algunos pasajes clásicos referidos a las sirenas para fundamentar unos atributos encomiables que pudieran vincularse sin reparo a los «triumfos» y «glorias» de su patria chica.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudo Romeo, M^a del Mar, «La mujer en los *Emblemata moralia* (Agrigento, 1601) de Juan de Horozco», en Sagrario López Poza (ed.), *Florilegio de Estudios de Emblemática, Actas del VI congreso Internacional de Emblemática de The Society for Emblem studies*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2004, pp. 109-118.
- Agudo Romeo, M^a del Mar, «Fuentes literarias en prototipos femeninos de la emblemática», en J. M^a Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto* (Literatura castellana y mundo clásico), Alcañiz/Madrid, CSIC, 2008, vol. 1, pp. 2777-2790.
- Agudo Romeo, M^a del Mar, Alfredo Encuentra Ortega y Juan Francisco Esteban Lorente (eds.), *Juan de Horozco y Covarrubias de Leyva: Trescientos emblemas morales*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017.
- Alciato, Andrea, *Omnia Andreae Alciati V. C. Emblemata. Cum commentariis (...) per Claudium Minoem Divionensem, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, 1577.*
- Bernat Vistarini, Antonio y John T. Cull (eds.), *Enciclopedia Akal de emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.
- Calepino, Ambrosio, *Dictionarivm latinae lingvae*, Basilea, Ioan Walder, 1540.
- Castaño Fernández, *Los nombres de La Serena (estudios de toponimia extremeña)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1998.
- Cicerón, Marco Tulio, *Del supremo bien y del supremo mal*, introducción, traducción y notas de Víctor José Herrero Llorente, Madrid, Gredos, 1987.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Emblemas morales*, Madrid, Luis Sánchez, 1610; *Sebastián de Covarrubias: Emblemas morales*, edición, estudio y notas de Sandra Peñasco González, A Coruña, SIELAE / Society for Emblem Studies, 2017.
- D'Onofrio, Julia, «La atracción femenina: poder, peligro y ejemplo. El caso de las doncellas cervantinas», *Exlibris. Revista del Departamento de Letras*, 5, (2016), pp. 33-50.
- Escalera Pérez, Reyes, «Monjas, madres, doncellas y prostitutas. La mujer en la Emblemática», en Víctor Mínguez Cornelles (ed.), *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, Castellón, Universitat Jaume I/ Bancaixa, 2000, vol. II, pp. 769-791.
- Filóstrato de Lemnos, Flavio, *Vidas de los sofistas*, introducción, traducción y notas de M^a Concepción Giner Soria, Madrid, Gredos, 1982.

- García Arranz, José Julio, «Mujeres y emblemas: una visión simbólica de la condición femenina en la edad moderna», *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, 10, (2018), pp. 7-52.
- Henkel, Arthur y Schöne, Albrecht, *Emblemata. Handbuch zur sinbildkunst des XVI. und XVII. jahrhunderts*, Stuttgart, Metzler, 1978.
- Hernández Miñano, Juan de Dios, *Emblemas morales de Sebastián de Covarrubias. Iconografía y doctrina de la Contrarreforma*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2015.
- Horozco y Covarrubias, Juan de, *Emblemas morales de Don Iuan de Horozco y Covarrubias*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1589.
- Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, texto latino y traducción de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, BAC, 1983 (2 vols.).
- Lamarca Ruiz de Eguílaz, Rafael, «Tradición clásica y exégesis medieval en la literatura de emblemas hispana de temática profana. La iconografía de la sirena», *Boletín de Arte*, 18, (1997), pp. 63-89.
- López, Diego *Declaración magistral sobre las emblemas de Andrés Alciato*, Nájera, Juan de Mongastón, 1615.
- López-Peláez Casellas, M^a Paz, «Extrañas interpretaciones de las sirenas en la iconografía renacentista y barroca. Un estudio desde la emblemática», *De Arte*, 6, (2007), pp. 139-150.
- Lorea, Antonio de, *David pecador, empresas morales, político cristianas*, Madrid, Francisco Sanz, 1674.
- Méndez Silva, Rodrigo, *Población general de España, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1645.
- Moreno de Vargas, Bernabé, *Historia de la ciudad de Mérida*, Madrid, Pedro Taso, 1633.
- Muñoz Gallardo, Juan Antonio, *Apuntes para la historia de Villanueva de la Serena y de sus hijos ilustres*, Villanueva de la Serena, Aldus, 1936.
- Ocampo, Florián de, *Los cinco libros primeros de la Coronica general de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1578.
- Ovidio Nasón, Publio, *Tristes. Pónticas*, introducción, traducción y notas de José González Vázquez, Madrid, Gredos, 1992.
- Pedraza, Pilar, «El canto de las sirenas», *Fragments*, 6, (1985), pp. 28-38.
- Pérez de Moya, Juan. *Filosofía secreta donde debaxo de historias fabulosas, se contiene mucha doctrina provechosa a todos estudios*, Alcalá de Henares, Andrés Sánchez de Ezpeleta, 1611.

- Robledo Estaire, Luis, «El clamor silencioso: la imagen de la música en la literatura emblemática española», *Edad de Oro*, 22, (2003), pp. 373-423.
- Saavedra Fajardo, Diego, *Idea de un Príncipe Político Christiano representada en cien empresas*, Monaco, 1640/ Milán, 1642; *Diego de Saavedra Fajardo: Empresas políticas*, edición, introducción y notas de Sagrario López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.
- Sánchez de las Brozas, Francisco, *Francisci Sanctii Brocensis comment. in And. Alciati Emblemata*, Lugduni, Guliel. Rovillium, 1583.
- Sebastián López, Santiago, *Alciato: Emblemas*, Madrid, Akal, 1985.
- Torres y Tapia, Alonso, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, Imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1763 (2 vols.).
- Ulierte Vázquez, Luz de, «Sirenas: del mito a la publicidad», en *La mujer en el arte español, Actas de las VIII Jornadas de Arte del Departamento de Historia del Arte «Diego Velázquez»*, Madrid, 26-29 de noviembre de 1996, Madrid, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C., 1997, pp. 559-570.
- Virgilio Marón, Publio, *Bucólicas. Geórgicas. Apéndice Virgiliano*, traducción, introducción y notas de Tomás de la Ascensión Recio García y Arturo Soler Ruiz. Madrid, Gredos, 1990.
- Virgilio Marón, Publio, *Eneida*, introducción de Vicente Cristóbal; traducción y notas de Javier de Echave-Susaeta, Madrid, Gredos, 1992.